



17089

17089

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN CIERRE PARA ENVASES QUE CONTENGAN PRODUCTOS PULVERULENTOS", a favor de Don Eduardo Miralta Seix, domiciliado en Barcelona, calle de Gomis, nº 42.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo objeto de esta descripción se refiere a un cierre para envases destinados a contener productos pulverulentos.

5. Puede, pues, ser utilizado en talqueras, envases de granulados farmacéuticos, o de otras aplicaciones, presentando la gran ventaja de poder regular a voluntad la salida del contenido y permanecer durante largo tiempo en buen estado de uso, no obstruyéndose por la interposición de la materia, debido al sistema original de efectuar el cierre del envase.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo para la descripción.

En el dibujo:

15. La figura 1ª representa, en alzado, la sección diame-



17089

metral de un envase con el cierre según el modelo, en una variante de ejecución;

la figura 2ª muestra, en proyecciones, una variante de realización;

5. la figura 3ª indica análogamente, en alzado y planta, una diversa manera de realizar el cierre; y

la figura 4ª muestra, en alzado y sección, un cierre dotado de medio elástico de fijación.

10. Consiste el modelo en disponer la boquilla del envase -1-, según un contorno -2- de asiento tronco-cónico, en el cual encaja la tapa -3-, de contorno lateral adecuado para adaptarse contra el del casquillo -2-. Este contorno puede ser tronco-cónico, según la Fig. 1ª, o bien en arista más o menos aguda, o en forma de zona esférica, u otra que realice el mismo fin obturador.

15. La tapa -3- está roscada sobre el extremo de un vástago -4-, que se fija al fondo del envase E.

20. En esta disposición se comprende que, desenroscando más o menos la tapa, se dejará mayor o menor paso al contenido, el cual sale al exterior al sacudir el envase.

Como variante se indica la eliminación del vástago -4-, según la Fig. 2ª, en la cual la boquilla del envase es roscada y la tapa presenta unas patillas -5-, roscadas, que sirven de guía para su movimiento axial, pero no impiden la salida del contenido.

25. En la figura 3ª se muestra una realización similar, en la cual la tapa -3- tiene espiga central roscada -3bis-, quedando eliminadas las patillas que figuraban en la figura 2ª, siendo ahora sostenida la tuerca T de dicha espiga, por la cruceta -6-, unida a la boquilla del envase.

30.

17089



Otra variante indicada en la figura 3ª, muestra el medio de realizar la apertura del envase, no por desenroscado de la tapa, sino por simple elevación de la misma, la cual tiene lugar ahora merced a la espiga y muelle -7-, sostenido y apoyado en la cruceta -8-.

5.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, utilizando los medios mecánicos más adecuados para el funcionamiento de la tapa o válvula: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

10.

#### NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15.

1ª.- Un cierre para envases que contengan productos pulverulentos, caracterizado esencialmente por estar constituido el cierre por una boquilla fija al envase, la cual presenta su hueco en forma tronco-cónica invertida, encajando en dicho hueco la zona de obturación de una tapa o válvula, que realiza la obturación o apertura del envase mediante un movimiento de traslación axial, logrado ya sea por rosca, o por deslizamiento, con o sin resorte antagonista.

20.

2ª.- Un cierre para envases según la anterior reivindicación, en el cual la zona de obturación de la tapa o vál-

25.

170891



vula puede ser tronco-cónica, en arista saliente (redondeada o nó), en forma de zona esférica u otra que se adapte al hueco de la boquilla.

5. 3ª.- Un cierre según la reivindicación 1ª, en el cual la variante de traslación de la tapa o válvula por rosca, se efectúa disponiendo esta rosca en el extremo de un vástago fijado al fondo del recipiente.

10. 4ª.- Un cierre según las reivindicaciones 1ª y 3ª, en el cual la tuerca de la rosca puede ir en la válvula o en el vástago.

15. 5ª.- Un cierre según la reivindicación 1ª, en el que la unión a rosca entre válvula y boquilla se hace también mediante patillas roscadas periféricas de la válvula, y que roscan en la zona fileteada de la boquilla, que al efecto consta de zona-tronco cónica y zona fileteada.

20. 6ª.- Un cierre según la reivindicación 1ª, en el cual, para el desplazamiento de la tapa o válvula, puede también existir una cruceta en la boquilla, la cual sostiene a una tuerca o tornillo, alojándose ahora en ésta un vástago central roscado, situado dentro de la tapa o válvula, o con orificio roscado.

25. 7ª.- Un cierre según la reivindicación 1ª, en el cual, para la apertura por deslizamiento de la tapa o válvula, se dispone también ésta dotada de una espiga con muelle arrollado, apoyando en una cruceta de la boquilla, permitiendo la tracción de la válvula y el cierre automático de la misma.

8ª.- Un cierre para envases que contengan productos pulverulentos.

30. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas y una lámina de dibujos.

Madrid, a 17 de abril de 1948.

P. a. JAIME ISERN

D. D.

Fig. 1

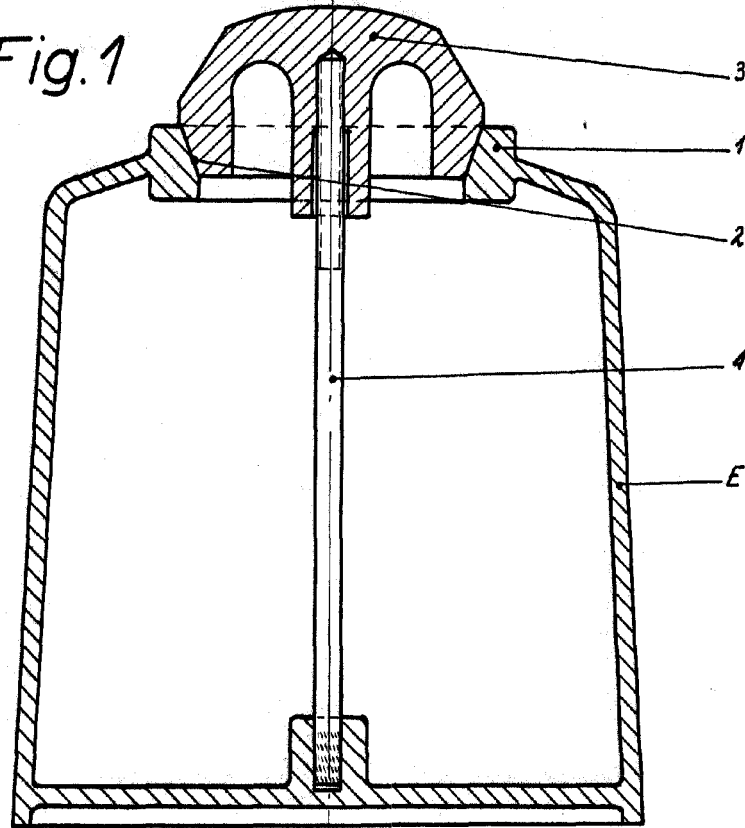


Fig. 2

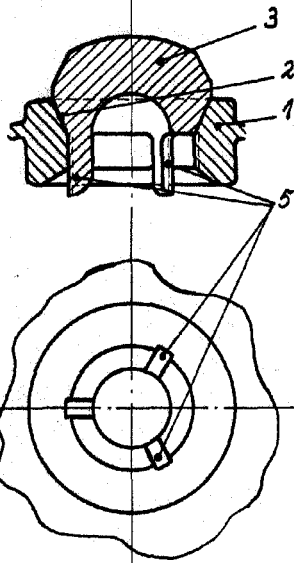


Fig. 3

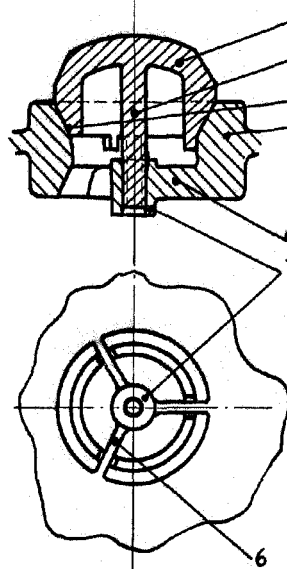
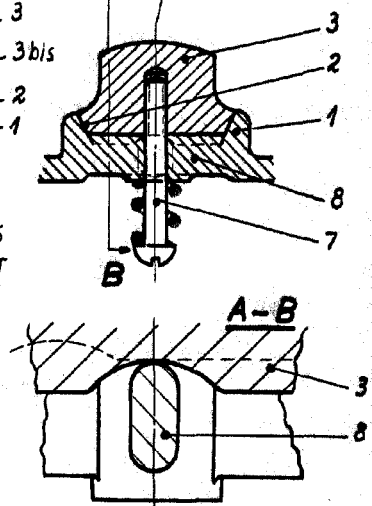


Fig. 4



Madrid, 16 Abril 1948

p.p. Jaime Isemp

17089